



EMBAJADA DE ESPAÑA

Consejería
de Trabajo,
Migraciones
y Seguridad Social
URUGUAY y PARAGUAY

RESOLUCIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE ABRIL DE 2025 DE LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR, COMO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A LEGISLACIÓN LOCAL, EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DE URUGUAY, CON ACREDITACIÓN EN PARAGUAY, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

Relación de personal aspirante que ha superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación total obtenida.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
ARRUE RAMIREZ, FELIX	66XXX65-7	12,77
PUIG RUSSO, RAÚL SANTIAGO	48XXX11-1	12,42
OLIVERA GUGLIUCCI, NICOLÁS JAVIER	48XXX82-2	12,25
GOMEZ NACER, PATRICIA LOURDES	XDE9XXX81	11,62
ITURRIA SANDEZ, ANA CAROLINA	47XXX67-9	11,55
MERCADANTE ROMERO, GIULIANA	51XXX24-4	11,49
BORDABEHERE MARTÍNEZ, VALENTINA	47XXX37-4	11,42
DIAZ GANDOLFO, VALENTINA	54XXX03-3	11,33
SOSA MACEIRAS, FABIANA LORENA	49XXX78-0	11,01
MORENO ROMERO, SANDRA DANIELA	31XXX74-0	10,59
BURGOS SOÑORA, LUCIA VICTORIA	43XXX80-7	10,46
SOLARI DE SOUZA, GASTÓN NICOLÁS	30XXX93-8	10,30
GIMÉNEZ LAGURARA, SANTIAGO	48XXX83-3	10,05

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, las personas que han superado la fase de oposición disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución para presentar la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso.

LA PRESIDENTA
Isabel de Zulueta de Miguel

